

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ejecución presupuesto 2024/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Decana de esta Facultad, Dra.; Graciela Ferrero, presenta el Proyecto de Presupuesto de recursos propios y contribución del gobierno nacional del ejercicio 2024,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas de este H. Cuerpo,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar la actualización presupuestaria 2024 y la reconducción del presupuesto 2024 con el incremento de cincuenta por ciento (50%) en las partidas de gastos para el ejercicio 2025 de la Facultad de Lenguas que como IF-2024-00984402-UNC-DEC#FL, IF-2024-00984396-UNC-DEC#FL y IF-2024-00984399-UNC-DEC#FL forma parte integrante del EX-2024-00960954-UNC-ME#FL.-

Art. 2°: Comuníquese, pase al Área Económico-Financiera de la Facultad de Lenguas y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICUATRO.